

El Ayuntamiento insta a Junta a no aplicar el informe de inundabilidad para no frenar el desarrollo del Guadalhorce

Pomares y Navarro critican este estudio, que "crea inseguridad jurídica y es demoledor para los intereses de la ciudad".

EP | ACTUALIZADO 25.02.2015 - 18:12

0 comentarios

0 votos



Me gusta

2

Twitter

0

COMPARTIR

El equipo de gobierno del PP en el Ayuntamiento de Málaga presentará una moción urgente en el pleno de este jueves instando a la Junta a que **paralice la aplicación del estudio de inundabilidad en la zona del río Guadalhorce**, en tanto que "cambia sustancialmente el PGOU, crea inseguridad jurídica y es demoledor para los intereses económicos de la ciudad y de estos empresarios", a los que "llevará a la ruina".

Así lo ha trasladado este miércoles el concejal de Ordenación del Territorio y Vivienda, Francisco Pomares, que ha comparecido junto a la edil de Promoción Empresarial y del Empleo, Ana Navarro.

En este punto, **se reclamará a la Junta que se consensúen criterios "más racionales"**, rechazando la modificación de los usos del suelo, una cuestión que afecta a más de 50 sectores: "no se puede cambiar el PGOU tras tres años". De hecho, Pomares ha dejado claro que la postura municipal será "ponernos del lado de los empresarios de los polígonos".

Al respecto, han exigido que **se saque a exposición pública** y se puedan presentar alegaciones, pero sobre todo que los parámetros a incluir "sean consensuados con el Ayuntamiento y los afectados, que ahora mismo se encuentran en una situación de indefensión jurídica".

En esta moción el PP demandará, igualmente, al Gobierno andaluz que "si hay que abordar obras, las ejecute y no se las cargue a los empresarios o al Ayuntamiento", así como que se **tengan en cuenta las actuaciones proyectadas en el PGOU**. "Necesitamos seguridad jurídica", ha apostillado Pomares, criticando de todos modos que las actuaciones planteadas en el citado informe sean "faraónicas".

Reunión urgente

"Dicen que el desarrollo del planeamiento no es válido y se quedan tan panchos", ha denunciado el responsable municipal de Urbanismo, quien ha anunciado la **petición de una reunión urgente con técnicos de la Junta** para abordar este tema.

Ambos concejales han criticado el estudio de inundabilidad que maneja la Dirección General de Planificación y Gestión del Dominio Público Hidráulico para los próximos 500 años, ya que **"no ha sido validado completamente"** y "cambia de forma sustancial el PGOU, destrozando todo el trabajo que se estaba realizando".

Más aún, según Pomares, es "fruto de un gurú" y **está hecho "a escondidas**, sin la participación ni del Ayuntamiento ni de los afectados". "No está completo ni está aprobado, pero se está empezando a aplicar", ha alertado. En este sentido, Navarro ha llamado la atención sobre el hecho de que "el mismo organismo cuyos informes favorables permitieron la aprobación del PGOU utilice ahora otros criterios y frene totalmente el desarrollo del planeamiento".

La edil de Promoción Empresarial y del Empleo, que ha resaltado la **importancia de los parques empresariales de la capital**, donde "hay 5.000 empresas que dan trabajo a miles de personas", ha señalado que este informe afecta al 70 por ciento del suelo industrial, advirtiendo, además, de que, según las estimaciones del sector, sus propiedades se verán devaluadas un 50 por ciento.

Nuestro principal compromiso es mejorar la salud y la calidad de vida de las personas



¿Buscas fiabilidad?

Descúbrela con un Toyota Auris desde 14.850€

www.toyota.es



Nueva Visa Barclaycard

Sin cambiar de banco. 1% de devolución en todas tus compras. ¡Solicítala ahora!

www.barclaycard.es/nuevavis



¿Cuánto vale tu coche?

Tasación online y gratuita si te interesa un Peugeot nuevo

www.peugeot.es



Sanitas

Seguro médico desde

15,14€/mes

CALCULAR

iSalud.com

